



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ



Declaración Universal  
de Derechos Humanos

## **DIPLOMADO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN**

### **Presentación**

El Diplomado de Educación en Derechos Humanos para profesionales de la educación es un programa propuesto y desarrollado en conjunto entre el Instituto Nacional de Derechos Humanos, la Escuela de Educación General Básica y la Dirección de Vinculación con el Medio de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Este se funda en los actuales requerimientos de la educación en derechos humanos bajo una concepción integral, apuntando a la construcción de una cultura de derechos humanos que resguarde los propósitos del derecho a la educación y los referidos al reforzamiento de los procesos democratizadores y al ejercicio de derechos de manera responsable y comprometida. De esta forma se busca contribuir a dar respuesta a las demandas que se generan con la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión Escolar, y los desafíos que plantea al ejercicio docente y de gestión en las instituciones educativas. En este sentido, la educación y formación en el área de derechos humanos se vuelve una cuestión transversal, que no sólo involucra una propuesta curricular, sino también la gestión y la vida misma de las instituciones preocupadas de la educación.

### **Objetivos**

Comprender la educación en derechos humanos como parte del derecho a la educación, como un derecho en sí mismo y como factor de calidad de la educación, aplicable tanto en los procesos de gestión educacional como de implementación curricular, didáctica y convivencia escolar, en función de la construcción de una ciudadanía democrática y respetuosa de los derechos humanos.

### **Destinatarios**

Profesionales que se desempeñen en el ámbito de la educación formal en todos sus niveles, tales como Profesoras(es) Directores(as), Jefes(as) de Unidades Técnico- Pedagógicas (UTP), psicólogos(as), trabajadores sociales y asistentes de la educación que cuenten con título profesional otorgado por una institución de educación superior nacional o extranjera reconocido por el Estado de Chile.

### **Programa**

#### Módulo 1: Introducción a los DDHH y Derecho a la Educación

- 1.1 Noción comprensiva de los Derechos Humanos
- 1.2 Características y principios en Derechos Humanos
- 1.3 Principio de igualdad y no discriminación
- 1.4 Educación sobre, por medio y para los derechos humanos
- 1.5 Derecho a la Educación

#### Módulo 2: Educación en Derechos Humanos en el campo profesional: su desarrollo y estrategias en la comunidad escolar

- 2.1 Educación y ciudadanía desde la EDH



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ



Declaración Universal  
de Derechos Humanos

2.2 La Interculturalidad como un desafío para la EDH

2.3 Diagnósticos colaborativos con enfoque en Derechos Humanos

Módulo 3: Los Derechos Humanos y las estrategias de gestión, currículum, didáctica y convivencia escolar para las comunidades educativas

3.1 Relaciones y articulación entre currículum y Derechos Humanos

3.2 Gestión y convivencia escolar para una Educación en Derechos Humanos

3.3 Diseño y elaboración de proyectos colaborativos para una educación en Derechos Humanos.

### Certificación

La Universidad Católica Silva Henríquez conferirá a quienes cumplan con todas las exigencias del Plan de Estudios, la siguiente certificación: Diplomado en Educación en Derechos Humanos.

### Duración

El programa semipresencial, se desarrollará entre el 24 agosto del 2018 al 18 de enero 2019 y contempla un total de 250 horas, distribuidas en 88 presenciales y 162 horas en línea.

### Calendarización jornadas presenciales sábados y jornada intensiva enero

Sesión	Módulo	Fecha	Horario
Sesión inauguración		24 agosto	18.30 A 21.00
Sesión 1	I	25 agosto	09:00 – 18:00
Sesión 2	I	29 septiembre	09:00 – 18:00
Sesión 3	I	27 octubre	09:00 – 18:00
Sesión 4	II	10 noviembre	09:00 – 18:00
Sesión 5	II	1 diciembre	09:00 – 18:00
Sesión intensiva verano	III	7 al 11 enero	09:00 – 18:00
Entrega Trabajo Final		18 enero	

### Aranceles y Cupos

El curso cuenta con un cupo máximo de 35 personas, destinados a profesionales del ámbito educativo, quienes podrán acceder al Diploma a través de un proceso de postulación

El programa tiene un costo total de 300 mil pesos chilenos.

En el marco del convenio de colaboración INDH- Universidad Católica Silva Henríquez, se financiarán 20 medias becas, a un costo de 150 mil pesos.

La Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez ofrece 15 cupos pagos.

### Requisitos de postulación

Los requisitos para postular al programa y las medias becas son:

- Tener un título profesional otorgado por una institución de educación superior nacional o extranjera reconocido por el Estado de Chile.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ



Declaración Universal  
de Derechos Humanos

- Copia de la cédula de identidad
- Carta institucional de apoyo de la/as autoridades del establecimiento educacional en que se desempeña, según documento tipo.
- Formulario de Postulación descargable.
- Tener un manejo mínimo a nivel de usuario de procesador de texto y plataforma de internet.

Los documentos deben ser entregados Vía On-line, a través del correo: [vinculacion@ucsh.cl](mailto:vinculacion@ucsh.cl), indicando en Asunto el diplomado al cual postula y adjuntando toda la documentación requerida en formatos con extensión (Word, PDF o JPEG).

**Importante:** Sólo las y los postulantes que cumplan los requisitos legales y la documentación señalados anteriormente accederán a la fase de evaluación para la obtención de becas.

#### **Criterios de asignación de cupos y becas:**

En esta tercera versión del diploma se dispondrán de 20 medias becas con el propósito de fomentar la formación en educación en derechos humanos en todos los niveles educativos, buscando la generación de impactos a niveles institucionales.

Las postulaciones serán analizadas en base a dos grupos de criterios, el primero orientado a la selección de las postulaciones, en función de las prioridades de incidencia definidas en el perfil de la convocatoria, y un segundo grupo de criterios para prelación o priorización, que opera en caso que el proceso inicial preseleccione más postulaciones que los cupos y becas disponibles. Se dispondrá sólo una beca por institución.

- Público destinatario priorizado en convocatoria: profesionales del ámbito educativo.
- Postulaciones respaldadas institucionalmente, que suponen facilitar los tiempos para cursar los programas, permitir la implementación de ciertas mejoras, y también financiar parcial o totalmente los costos de participación.
- Diversidad de instituciones/reparticiones claves en materia de derechos humanos.

Para la prelación se considerarán medidas afirmativas de género, discapacidad, pueblos indígenas, y equidad territorial, así como priorizar a reparticiones que no hayan tenido participación en años anteriores. También se tendrá en cuenta la formación en derechos humanos de los y las postulantes y su acceso a becas en otros marcos de colaboración con el INDH.

#### **Plazos de postulación**

Hasta el 3 de agosto del año en curso, hasta las 18:00 horas al correo [vinculacion@ucsh.cl](mailto:vinculacion@ucsh.cl).

Los y las postulantes serán notificados sobre los resultados del proceso de selección a más tardar el día 13 de agosto de 2018.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ



Declaración Universal  
de Derechos Humanos

### Consultas

Coordinador Académico: Sr. Carlos Bustos / [cbustosr@ucsh.cl](mailto:cbustosr@ucsh.cl)

Información general: E-mail: [vinculacion@ucsh.cl](mailto:vinculacion@ucsh.cl) / Teléfono: (56-2) 24778090

Consultas sobre Matrículas: Carmen 340, Santiago. Teléfonos: (02) 24778113